

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA GARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

Las próximas fiestas

Este año el Carnaval se celebrará sin limitación alguna hasta las diez de la noche

Atendiendo los requerimientos de EL LIBERAL habrá Entierro de la Sardina

Ayer tarde conforme estaba anunciado se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, siendo presidida la reunión por el alcalde señor García López. En la reunión se examinaron los asuntos referentes a las próximas fiestas de Carnavales y las cívicas del mes de abril.

La muerte de «El Ermita»

Reaparece «El de Luto» y sigue anunciando próximos homicidios

Otros anónimos

Hace unos días publicamos las interesantes manifestaciones que un desconocido, «El de Luto», nos había remitido de una manera misteriosa, y en las que se declaraba autor de la muerte de «El Ermita».

LA CARTA DE MACIA

COMENTARIOS DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura nada tiene que agregar

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo ha dicho a los periodistas que ha recibido la carta de Maciá en la que le contesta a la suya en que dimitía el cargo de director de la Izquierda.

Propaganda republicana

Inauguración de un Centro Radical

El pasado domingo se inauguró en El Palmer el Centro Republicano Radical Lerrouxista.

El día en Barcelona

Declaraciones de Maciá

Barcelona.—Contestando a las declaraciones hechas por el señor Maura en el discurso que pronunció el domingo, Maciá ha hecho otras a los periodistas.

La actitud de Marcelino Domingo

Finalmente ha manifestado que Marcelino Domingo había ya concretado su actitud y que él se lo agradecía mucho, pues cuando se trató del ingreso de Marcelino Domingo en el partido de Izquierda Catalana algunos elementos se opusieron a

Propaganda republicana

Inauguración de un Centro Radical

El pasado domingo se inauguró en El Palmer el Centro Republicano Radical Lerrouxista.

El día en Barcelona

Declaraciones de Maciá

Barcelona.—Contestando a las declaraciones hechas por el señor Maura en el discurso que pronunció el domingo, Maciá ha hecho otras a los periodistas.

La actitud de Marcelino Domingo

Finalmente ha manifestado que Marcelino Domingo había ya concretado su actitud y que él se lo agradecía mucho, pues cuando se trató del ingreso de Marcelino Domingo en el partido de Izquierda Catalana algunos elementos se opusieron a

Las sesiones de Cortes

Se promueve un debate al pedir se ponga en vigor el artículo 26 de la Constitución

Madrid.—A las cinco menos diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Una nota de la jefatura de aviación

Como ocurrió el accidente a los aviadores Haya y Rodríguez

Madrid.—En la jefatura de Aeronáutica facilitaron ayer a los periodistas una nota dando cuenta de noticias transmitidas por la embajada de Francia sobre el accidente ocurrido a los aviadores españoles capitán Rodríguez y teniente Haya, en su viaje de regreso a la península.

Orden del día

Aprobación de un dictamen

Terminados los ruegos y preguntas se da a conocer el dictamen sobre el proyecto de ley dando carácter de ley a un decreto por el que se modifican los derechos arancelarios que gravan la importación del maíz.

EXTRANJERO

Declaraciones de Azaña

París.—El presidente del Gobierno de España ha hecho manifestaciones al corresponsal en Madrid de un periódico de esta capital, en las que ha desmentido que sea cierta la noticia de que España piensa abandonar su protectorado en Marruecos.

Lea usted EL LIBERAL

Intereses regionales

Para hacer frente a la crisis del trabajo se construirán en Cartagena varios buques

Cartagena.—Por la Alcaldía se ha facilitado una nota diciendo que el ministro de Marina había manifestado a una Comisión de obreros de los astilleros y diputados socialistas de la provincia que fue a visitarle que para combatir la crisis del trabajo por que atraviesa Cartagena se construirán en estos astilleros cincuenta buques para Rusia y dos barcos mercantes para la Compañía Transmediterránea.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 12 de enero de 1932

PREMIOS MAYORES

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
300.000	19.129	Madrid-Santander-Sevilla
150.000	19.059	Santander-Barcelona-Gerona
100.000	33.289	Madrid-San Sebastián-Caspe
50.000	4.105	Barcelona-Madrid-Ceuta
6.000	7.890	Barcelona-Madrid-Llobregat
	33.828	Valencia-Barcelona
	33.297	Madrid-San Sebastián-Catalayud
	10.788	Madrid-Barcelona-Salamanca
	3.559	Benicarló-Valencia-Mallorca
	5.252	Valencia-Segovia-Zaragoza
	29.889	Madrid-Barcelona-Gijón
	6.982	Almería-Vigo-Reserva
	12.950	Huelva-Almería-Zaragoza
	15.705	Madrid
	9.191	Barcelona
	30.422	Madrid
	6.306	Alcoy-Las Palmas-Valencia
	32.285	Alcalá de Henares-Manresa-Coruña
	12.718	Madrid-Ronda
	1.095	Novelda

PREMIOS PEQUEÑOS

Unidad	Decena	Centena	Mil	Diez mil	Cinco mil	Seis mil	Ocho mil	Diez mil	Doce mil	Trece mil	Catorce mil	Quince mil	Dieciséis mil	
964 910 820 617 281 526 682 747	613 481 386 467	659 716 270 760 576 079 693 180	264 565 211 187 176 313 391 644	694 974 738 173 986 419 680 833	058 998 914 454 661 514 106	489 491 787 670 756 377 274 283	654 954 269 966 965 021 381 669	231 324 871 009 689 239 651 432	219 969 753 979 246 525 896 975	664	692 641 063 497 862 957 806 061	308 318 191 962 553 282 842 027	616 329 067 480 742 246 556 204	450 160 384 143 250 583 042
279 209 449 587 200 559 128 214	765 634 248 878 556 638 437 435	767 495 416 270 501 935 722 086	837 563 530 163 108 119 226 133	353 780 849 404 813 137 152 619	120 208 374 596 337 112 382 569	572 713 702 100 811 098 474 011	937 109 538 171 113 602 159 146	304 851 384 043 438 225 759 515	359 325 532 480 529 323 774	684 209 604 563 152 029 467 680	262 332 131 848 930 667 378 440	755 902 480 980 648 010 133 371	340 245 038 717 103 995 391 745	292 231 225 030
840 671 145 123 444 256 202 809	756 419 331 769 698 433 991 921	109 007 506 167 055 379 862 362	857 417 532 663 650 882 298 800	860 783	476 915 092 222 738 766 768 431	203 798 595 796 669 754 373 123	099 613 954 524 448 382 022 594	393 565 642 501 397 370 557 662	390 256 675 373 080 480	874 478 041 277 108 647 765 854	852 342 574 536 520 399 248 370 618	351 846 418 190 724 646 265 431	903 617 394 793 103 761 362 998	741 723
143 794 217 745 796 004 984 661	524 804 053 720 535 617 229 819	811 022 945 257 854 741 429 959	503 788 674 959 177 138 930 577	602 618 301 298 374 712 518 422	610 514 015 793 537 424 227 372	539 601 747 368 473 154 326 140	857 986 756 894 321 738 380 585	892 020 059 238 029 398 102 806	781 468 467 680 836 417 851	504 459 991 497 086 105 848 493	556 431 698 796 307 133 323 439	984 177 128 994 518 418 242 311	707 717 812 294	368 213 396 080 056 245 893 888
955 399 641 208 103 984 898 823	923 366 184 993 884 765 495 686	275 767	608 697 164 305 699 753 712 375	854 397 637 615 509 138 189 396	117 972 843 107 552 919 210 976	859 499 767 108 082 658 052 453	566 933 390 529 216 682 983 149	057 059 367 152 405	977 160 434 582 541 363 739 275	530 187 827 913 105 704 420 216	467 943 673 569 095 555 093 296	749 197 757 737 274 453 988 652	813 282 988 802 908 273 235	085 648 830 735 565 129 801 104
078 721 555 332 535 288 461 634	284 936 565 589 097 138 294 231	422 600 002 627 423 066 838 260	620 375 119 835 511 696 990 360	892 878 075	479 219 738 749 758 790 251 311	955 210 278 222 417 327 866 511	076 521 604 400 199 320 689 906	483 120 491 401 905 555 066 940	094	280 369 587 455 487 732 814 721	344 389 549 061 888 212 592 088	679 787 161 686 022 919 904 817		

139 925 239 161 007 209 591 8.189 662 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.
 825 421 933 823 015 880 355 Fantano de Puente: Embalse, 2.708.042 metros cúbicos; desagüe, 54.173 metros cúbicos.
 210 641 044 733 490 223 436 Pantano del Corcovado: Embalse, 531.993 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.
 167 852 240 669 634 917 763 Murcia 12 de enero de 1932.

Información municipal
El problema de las escuelas
 Al recibir ayer el señor García López a los periodistas, les dijo que el arrendamiento de locales con destino a escuelas de primera enseñanza parece que se iba solucionando.
 Varios propietarios han firmado ya los contratos a fin de que empiecen a funcionar las escuelas.
De Policía Urbana
 Dijo, por último, que en vista del poco resultado que daba el alquiler de carros por días, para el traslado de escombros, había ordenado que se abriera libre concurrencia para que pudieran acudir a trabajar los que tengan carros, a quienes se pagará por viaje que realicen.
La comisión de Gobierno interior
 El presidente de la Comisión de Gobierno interior, señor Rubio, manifestó a los periodistas que el jueves se reunirá dicha comisión.
 Quiere que en esta reunión se trate de la jubilación de algunos métricos y guardias municipales.
Denuncias
 Por los guardias municipales fueron impuestas en el día de ayer las siguientes denuncias:
 Por vender hortalizas en las inmediaciones de la Plaza de Abastos con caballerías, tres.
 Por negarse a parar los conductores de autos en los fieltros, tres.
 Por conducir carros por dirección contraria, dos.
 Por trasladar muebles sin licencia, uno.
 Por circular autos con exceso de velocidad, dos.
 Por arrojar inmundicias a la vía pública, una.
Decomiso
 Por el veterinario municipal de servicio en la Plaza de Abastos de San Francisco, fueron decomisados en el día de ayer 104 kilos de almexas por no encontrarse en condiciones de salubridad para el consumo público.

Los Pantanos del Segura
 Régimen de embalses del día 11 de enero de 1932:
 Pantano del Talave: Embalse, 4.529.200 metros cúbicos; desagüe, 125.000 metros cúbicos.
 Pantano del Quipar: Embalse, 511.467.746 434 631 181 977
 464 775 916 638 535 265 979
 634 090 924 255 340 449 795
 118 075 513 618 913 432 291
 645 211 208 232 980 283 077

Teatro Circo Villar
 Miércoles 13 de enero de 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA
 Programa cómico mundo. Revista Paramount Sonora y la grandiosa producción Sonora **Nápoles canta** con fantásticas visiones del Vesubio y Nápoles, por Malcolm Tud y Anna Mary.
 Mañana, «El trío de la banca», por Lillian Harvey y Henry Carr, gran éxito en Madrid.

Central Cinema
 Viernes 15 de Enero de 1932
 Debut del incomparable espectáculo de variedades «Delvo and delvax-Irarte», veinte artistas de ambos sexos veinte.
 La mejor atracción que viaja por España.

Cinema Iniesta
 desde las cinco y media
 La super-producción Sonora de la Ufa
 La mujer en la luna por Willy Fritsch.
 Mañana, «El rey vagabundo».

Cine Popular
 desde las cinco y media
 Programa cómico y las jornadas quinta y sexta de la serie **Doble aventura** por Charles Hathison.
 Mañana, final de la serie.

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María de la Concepción Sánchez García

DE ALCAZAR

Que falleció el día 14 de enero de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán las misas que se digan mañana, día 14, a las nueve y nueve y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Su esposo, don Francisco Alcázar Sánchez; padres, don José Sánchez Pedreño y doña Concepción García Pastor; hermanos, don José, doña María de los Angeles y doña María Joveflor; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Invitan a sus amistades a estos cultos, rogándoles la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 13 de enero de 1932.

Netalicio
 En la capital de la República, ha dado a luz felizmente un precioso niño doña Dolores Piñero Martínez, esposa del capitán de Ingenieros don Antonio Pérez Ruiz.
 Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en un satisfactorio estado de salud.
 Nuestra enhorabuena a tan venturosos padres.—C.

Del gobierno civil
Reasignación de empleados de la Telefónica
 Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido una comunicación del ministro de la Gobernación en la que le da cuenta de haber ordenado el reintegro en la Compañía Telefónica de los funcionarios de esta provincia José Montesinos Nicolás, encargado del Centro del Palmir, y la señorita Consuelo Soriano Jabaloy.
Hoja denunciada
 Dijo también el gobernador que había pasado al Escalón una hoja que se ha repartido en Abarrán, firmada, la cual contiene conceptos delictivos.
Los Carmelitas de Caravaca
 Añadió que había dado orden al alcalde de Caravaca para que ampare y proteja a los Carmelitas de dicha ciudad, en su derecho de regresar a su residencia.
Los conflictos sociales
 Significó diciendo que la reunión convocada para el día 16 entre los elementos de Librilla y Fuente Librilla para tratar del pleito de aguas existentes entre ambos, había sido aplazada hasta el día 17 a las once de la mañana, por coincidir la fecha anteriormente señalada con la de la asamblea anual del Heredamiento de Librilla, por lo cual ha preferido dejar pasar dicha fecha para que vengan con sus acuerdos tomados.
 En Ciezo y Abacilla existen pequeñas diferencias entre los patronos y los obreros esparteros, con relación al cumplimiento de las bases del pacto, habiéndoles ofrecido intervenir personalmente en el asunto para suprimir esas diferencias.

Sobre una denuncia
 Manifestó igualmente que había recibido un escrito firmado por numerosos vecinos de Cabezo de Torres en el que se protesta de la denuncia formulada contra el párroco de dicha localidad, y se dice que no es cierta.
 El gobernador dijo que proseguía la información abierta sobre este asunto.

Una queja
 El párroco de la aldea de Garapocha ha dirigido un escrito al gobernador en el que protesta del propósito del alcalde de Fortuna de derribar la tapia que separa el cementerio católico del civil, por ser de la propiedad parroquial el cementerio católico de dicha aldea.
 El señor Peñaranda dijo a los periodistas que interverrá en este asunto.

Cuevas denunciadas
 Finalmente manifestó que el alcalde de Alcantarilla le había denunciado por insalubres unas cuevas de dicho término, habiendo trasladado la denuncia al inspector provincial de Sanidad.

EL PROBLEMA FERROVIARIO
Un mitin en Romea
 El próximo domingo tendrá lugar un acto público en el Teatro Romea, en el que interverrá el secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, Trifón Gómez.
 En dicho acto se abordará el problema de los ferroviarios en sus diferentes aspectos, desde el aumento de sueldos y jornales, a la nacionalización del servicio ferroviario.
 Intervendrán otros oradores.

VIDA RELIGIOSA
 Santoral.—Día 13 de Enero de 1932.—Miércoles.—San Gumerindo, presbítero.—San Leoncio.—Santa Verónica.—San Victoriano.—El bautizo de San Juan Bautista.
 La Misa y oficio divino de la octava de la Epifanía con rito doble mayor y color blanco.
 El mes de Enero consta de 31 días.
 Está consagrado al Niño Jesús.
 El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.
 El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.
 El toque de animas a las nueve de la noche.
Vela y Ajumbrado
 Se desayuna con Misa rezada a las ocho de la mañana.
 Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.
 Día 13.—En la Merced.
 Día 14.—En San Lorenzo.

CULTOS
 En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres (Impresos, Completas, Maitines y Laudes,

Del Magisterio

Acuerdos de la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

En la Asamblea celebrada en Madrid recientemente por este organismo societario se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Reeleger para los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero a don Constantino Martínez Page, don José Alfaro Arpa y don Zilio Lallana Santos, concediéndoseles un voto de gracias por sus gestiones en el año anterior.
- 2.º Nombrar a don Pablo González para la Comisión encargada de hacer una ponencia sobre las mejoras que puedan introducirse en la Sección de Socorros y Anticipos, así como para el informe de si conviene ingresar o no en la Federación de Asociaciones Mutualistas.
- 3.º Aplazar la adhesión a la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros y no tratar de este asunto hasta que se conozcan sus fines, reglamentación, etc., etc., para ir a ella, si procede, con verdadero conocimiento de causa.
- 4.º Abstención absoluta de hacer por ahora peticiones económicas de carácter escalafonal, dejando al Gobierno que normalice nuestra situación, con respecto a los demás funcionarios, a medida que lo permita la economía nacional.
- 5.º Que para el ingreso en el Magisterio primario se establezcan cursos a base de lecciones prácticas, pero en las capitales de provincia y solo de dos meses de duración.
- 6.º Que los Maestros con servicios interinos y sustitutos puedan ingresar en el escalafón mediante una prueba de dos años al frente de una escuela y sujetos a visitas extraordinarias de inspección y a un curso de perfeccionamiento cada año de un mes de duración en la capital de la provincia.
- 7.º Supresión del primer turno de traslado o sea el de reintegro.
- 8.º Que se cumpla lo legislado sobre el traslado de consortes por el cuarto turno condicional.
- 9.º Desaparición de la limitación del censo para el traslado voluntario, pero conservándose la preferencia vigente que tienen los Maestros del segundo escalafón sobre las localidades del censo inferior a quinientos habitantes.
- 10.º Que en tanto la casa-habitación para el Maestro no sea constituida por el Estado, este abone la gratificación correspondiente reintegrándose la misma de los Municipios.
- 11.º Que se acredite a los Maestros interinos, con carácter general, el sueldo de tres mil pesetas, que es el que le corresponde según la ley por ser ahora el sueldo de entrada en el Magisterio de ambos escalafones.
- 12.º Que no consuman plaza los Maestros del segundo escalafón que actúan en los cursillos de selección, ya que la tienen en propiedad y sólo han acudido a ellos para quitarse la limitación de derechos.
- 13.º Que las autoridades oigan siempre a las Asociaciones profesionales en todos aquellos asuntos que de una u otra forma afecten fundamentalmente a la Escuela, al Niño y al Maestro.
- 14.º Proporcionalidad debida entre los escalafones de Maestros y Maestras.
- 15.º Insistir en el acuerdo de la Asamblea anterior referente al pase al primer escalafón de los Maestros del segundo con oposiciones aprobadas, comprendidos en la real orden de 29 de diciembre de 1930.
- 16.º Que los Maestros que en la actualidad se hallen desempeñando escuelas en barrios y anejos de los Ayuntamientos, con anterioridad al decreto de 20 de julio de julio de 1931, gocen de los mismos beneficios que los que se colocan con posterioridad a dicha fecha.
- 17.º Que exclusivamente se reconozca el carácter de perito calígrafo a los profesores de caligrafía y a los maestros nacionales, únicos que estudian y practican tal arte en su profesión.
- 18.º Fusión de escalafones.
- 19.º Ascenso de mil pesetas a los veteranos del segundo escalafón próximos a jubilarse, como premio a sus muchos años de servicios en la enseñanza y para que tengan un retiro algo más decoroso.
- 20.º No teniendo ya razón de existencia el Frente Único, deberá llegarse a la Federación de Asociaciones del Magisterio, con unas bases bien meditadas y estudiadas y con un reglamento donde se especifiquen clara y terminantemente los deberes y derechos de los organismos societarios que integren la mencionada Federación.
- 21.º Que el cargo de Maestro nacional sea compatible con cualquier otro de elección que el pueblo lo confiera como ciudadano de la República y de un país libre.
- 22.º Que puedan solicitar en el concurso de traslado sin limitación de censo todos los Maestros que pasaron el primer escalafón, por tener oposiciones aprobadas antes de las provinciales de 1917, según la R. O. de 28 de junio de 1930.
- 23.º Que al llegar un Maestro a la edad de jubilado forzoso, sin contar

veinte años de servicios, pueda pedir la certificación de capacidad, según la base octava de la ley de 28 de junio de 1918, y si se hallase imposibilitado físicamente se le jubile como si tuviera los veinte años de servicios.
 24.º Indulto general para los carlistas que se negaron a realizar los ejercicios cuando fueron llamados, haciendo un nuevo y definitivo llamamiento. Restablecida la dictadura, así como el principio de autoridad, la República debe ser benévola.
 25.º Que cuando se lleve a cabo alguna mejora de plantillas, por encarecimiento de la vida, se tenga en cuenta a los jubilados y pensionistas para aumentar sus exiguos haberes en el correspondiente tanto por ciento; y
 26.º Mantener firmes todos los acuerdos de asambleas anteriores que no se opongan a estos, así como el programa de la Confederación nacional de maestros de «política pedagógica» expuesto en manifiestos, folletos de propaganda y actos públicos.
 NOTA.—También se aprobaron por unanimidad votos de gracias para la Prensa, Compañías de Ferrocarriles, Escuela Normal Central de Maestros, oradores del acto pro cultura y Empresa del Teatro Maravillas, por la cooperación prestada a nuestro organismo societario para el buen éxito de su asamblea.
 Este año se ha prescindido de la protocolaria presentación en masa de las conclusiones a las autoridades del ministerio de Instrucción Pública. Eso se irá haciendo en el momento oportuno y con el documento correspondiente. Alguna vez había de romperse con costumbres tan arcaicas.
 Por la Mesa presidencial, Aurelio Ruiz Alcázar, Ricardo Llopis y Román Laguna.

NOTICIAS
 Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña la señora doña Antonia Serrano González, esposa de nuestro estimado amigo don José Gómez Gómez e hija de nuestro respetado amigo el contrastista de Obras públicas don José Serrano Martínez.
 Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.
 Por tan fausto acontecimiento familiar expresamos nuestra sincera enhorabuena a los dichosos padres y abuelos.

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia
Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada
 Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido. 0'88 milg's 0,000
 Amoníaco directamente. 0 >
 Ácido nítrico 0 >
 Ácido nítrico 0 >
 Hierro en cloruro sódico. 122 >
 Dureza total. 35' hidrotimétricos.
 Murcia 12 de enero de 1932.—E. Gelabert.—rubricado.

Círculo Mercantil
 La Junta de gobierno de este Círculo se permite recordar al comercio en general y a sus asociados en particular, que vengán obligados a llevar el libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales, el deber que tienen de presentar antes de que finalice el mes actual, en la Administración de Rentas públicas de esta provincia, los que figuren en la matrícula de la capital o en los ayuntamientos respectivos donde tengan domiciliadas sus industrias, las declaraciones de las ventas y operaciones realizadas durante el año 1931, advirtiéndoles que los que no cumplan con este requisito se les impondrá, como en años anteriores, la correspondiente sanción.
 Si algún señor socio de este Círculo se le ofrece alguna duda para cumplir con el citado precepto reglamentario, puede formular la oportuna consulta, bien verbalmente o por escrito, a cuyo efecto todos los días laborables, de tres a cuatro y media de la tarde estará el asesor administrativo en la Secretaría del Círculo para los fines indicados.

Suscribase a
LA MODA PRACTICA
 DOS NUMEROS al mes
 0'75 PYS.

DE ENSEÑANZA

Nombramientos interinos

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza ha hecho los siguientes nombramientos interinos:

Maestros

Don Angel Marco, para Cieza, S. G.; Ricardo Gracia, Galifa-Perin (Cartagena); Federico Leal, Murcia S. G.; Jesús Castillo, Isla Plana (Cartagena); Antonio Espejo, Barrio de Maravillas número 2 (Cehégin); Joaquín Redón, Monteagudo; Antonio Nicolás Redondo, Casas Blancas de Zenea; Ramón Martínez, Benizar (Moratalla); José Franco, La No...

Maestras

Doña Dolores Fernández Robles para Javalí Viejo (Murcia); Carmen Segura, Beniel; S. G.; Obdulia Sánchez Aroca, Beniel, S. G.; Carmen Piqueras, Barqueros; Carmen Molina, Esparragal (Lorca); María García, Palmer; Dolores Clemente, El Parol (Cartagena); Lucía Sánchez, Los Barreros (Cartagena); Rosario López, La Alberca (Murcia); Adela Reyerte Salinas, Lorea S. G.; Soledad Díez, Vereda de San Félix (Cartagena).

no Gallardo, El Algar (Cartagena). Don Matías García, Cehégin; José Alcolea, Cartagena S. G. San Leandro; Pedro Díaz, La Noia (Murcia); Juan V. Gómez, Los Marines (Calasparra); Jesús Párraga, Macanes (Calasparra); José García Martínez, Corrijo de los Panes (Calasparra); Aurelio Figueroa, Estación de F. C. (Calasparra); Alfonso López, Gilico (Cehégin); Antonio López, Barrio de Maravillas (Cehégin); Celestino Rosique, Atamaris (Cartagena); José Carrasco, Camino del Palmer (Murcia); Vicente Gómez Castaño, Los Marines (Calasparra); Francisco Barado, Los Urcutias (Cartagena).

Doña Antonia Caballero, Bullas número 3; Isidra Padilla Salmerón, Torrealta; Josefa Palazón, Moratalla; Antonia Macho, Benijáfan, (Murcia) S. G.; Josefa Laorceri, Algezares (Murcia); María Luisa Bragulat, Bullas número 2; María de los Angeles Vazquez, Algar (Cartagena).

Doña Dolores Escamez, Lorquí Párvulos; Amalia Abellán Fernández, Santomera (Murcia); Antonia Andujar, Santomera (Murcia); Isabel Mariu, La Noia (Murcia); Angeles Martínez, Yecla S. G.; Julia Carbonell, Yecla S. G.; María Vidal, Lorca (Barrio San Cristóbal S. G.; Agustina García, Garapacha (Fortuna); María Martínez, barrio de las Maravillas (Cehégin); María Martínez Pérez, Cehégin (Casco); Carman Crevillén, Archena S. G.

El viernes día 15, a las cinco de la tarde, el alumno de esta Universidad, don César Portillo Guillamón, explicará en una conferencia los resultados de la excursión a Sagunto, de los alumnos de la Facultad de Ciencias, de la misma. La entrada será pública.

El alcalde, después de mandar que quedase cerrada la iglesia, fue al alcázar real. Nadie se atrevió a interrumpir el sueño del monarca; pero el severo juez hizo constar que no había perdido un instante para cumplir su deber.

La venta de tabaco en el Norte de África. Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una ley por la que se declara la exclusión del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos del Monopolio de la venta en las plazas de nuestro Protectorado en el Norte de África y determina que la explotación de dicho Monopolio en la referida plaza será adjudicado en virtud de arriendo, para el cual se celebrará el correspondiente concurso público.

Conferencias por los alumnos. El viernes día 15, a las cinco de la tarde, el alumno de esta Universidad, don César Portillo Guillamón, explicará en una conferencia los resultados de la excursión a Sagunto, de los alumnos de la Facultad de Ciencias, de la misma. La entrada será pública.

Exámenes extraordinarios. Se pone en conocimiento de los interesados que las fechas de los exámenes de la convocatoria de enero actual, en este Instituto Nacional

mixtos y similares de Crevillente a Orihuela, Callosa, Aspe, Santapola, Villena y Camaseño. Autorización de obras. Otra de las disposiciones que inserta la «Gaceta» autoriza la ejecución durante el ejercicio de 1932 de las obras y servicio por administración aprobados durante los ejercicios de 1924 a 1932 que todavía estén sin ejecutar.

Disposiciones oficiales

La venta de tabaco en el Norte de África

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una ley por la que se declara la exclusión del contrato entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos del Monopolio de la venta en las plazas de nuestro Protectorado en el Norte de África y determina que la explotación de dicho Monopolio en la referida plaza será adjudicado en virtud de arriendo, para el cual se celebrará el correspondiente concurso público.

Concesión del voto corporativo. Por otra disposición que aparece en la «Gaceta» se concede el voto corporativo a las Asociaciones de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos para todos aquellos asuntos que sean de la resolución y competencia de los claustrales.

Extensión de una jurisdicción. Publica además otra disposición por la que se extiende la jurisdicción del Jurado mixto de hilados

La formación profesional. Igualmente publica la «Gaceta» una disposición por la que se determina que para contribuir a los gastos y servicios de la formación profesional las Diputaciones y Ayuntamientos vendrán obligados a incluir en sus presupuestos para el ejercicio actual la misma cantidad que hubieran consignado los anteriores siempre que esta no sea inferior a veinte céntimos de peseta por habitante y por año, teniendo en cuenta para la determinación de dicha cantidad el censo de población del territorio a que se extiende su jurisdicción.

En el caso en que en sus presupuestos no se hubieran incluido con anterioridad cantidades destinadas a dicho fin, vendrán en la obligación de incluir en el próximo ejercicio ateniéndose para su

determinación a lo que se señala en el párrafo anterior.

Lo que publica el «Diario Oficial». El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición por la que se determina que los jefes y oficiales médicos que presten sus servicios en Aviación no tendrán otros servicios que los de sus destinos, y que sólo en casos de verdadera necesidad y absoluta premura podrán formar parte de tribunales médico-militares para propósitos de inutilidad.

Lo que publica el «Diario Oficial»

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición por la que se determina que los jefes y oficiales médicos que presten sus servicios en Aviación no tendrán otros servicios que los de sus destinos, y que sólo en casos de verdadera necesidad y absoluta premura podrán formar parte de tribunales médico-militares para propósitos de inutilidad.

En el caso en que en sus presupuestos no se hubieran incluido con anterioridad cantidades destinadas a dicho fin, vendrán en la obligación de incluir en el próximo ejercicio ateniéndose para su

Sucesos

Herido en riña. La Guardia civil de Caravaca ha detenido a los hermanos Antonio, Manuel y Lázaro Vazquez Verdejo, los cuales rifaron en el lugar conocido por la Solana con Alfonso Sánchez Salcedo, si que causaron varias heridas en la cabeza y hombro de pronóstico reservado.

Heridos por imprudencia. Cuando maniobraba con una escopeta José Navarro Jiménez, de 17 años, tuvo la desgracia de que se le disparara, alcanzando los perdigones a Francisco Pérez Nicolás y Jesús Fernández García, causándoles lesiones leves en las piernas.

Conato de incendio. Anoche próximamente a las nueve se prendió fuego al hollín de la chimenea de la casa número diecinueve de la calle de San Nicolás.

Los dueños del piso auxiliados por los criados comenzaron a realizar trabajos para extinguirlo, arrojándose al Parque de Bomberos por si el siniestro tomaba mayores caracteres.

Audieron los bomberos, pero su intervención no produjo únicamente a reconocer la chimenea, pues el fuego fue sofocado por los habitantes del piso. Las pérdidas son de escasa importancia.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellán.—Cirujano.—Rayos X.—Exámenes médicos-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.—Próximo traslado a Ceballos, 8.
Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verdú, 18. De 12 a 2.
Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital por oposición. Expansión por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-7. derecha.
Dr. José Aguilera.—Matrón, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.
Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina 7, Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Canales, 3. Murcia.
Dr. Antonio Ciemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 27.
Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sifilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapera, edificio del Banco Central piso segundo.—De 12 a 2.
Dr. Antonio Hernández-Ros.—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfono: Consultorio 2417, Sanatorio 1528, domicilio 1512.
Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialista en Maternidad, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Fox, 10 (San Antonio).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono n.ºm. 2037.
Dr. Evaristo Llanos Medina.—Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabólica. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Vinado, 1, Murcia.—Teléfono 1417.
Dr. Antonio Medina Clares.—Jefe de la Sección de Cirugía del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Molecón) Chafel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.
Doctores Molina Nifirola.—Medicina general. Rayos X; radiografías inclusive de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Difusión.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consultas, 2419; Sanatorio, 12; llámame al 2209.
Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.
Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujano general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Difusión.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Saavedra Fajardo, 20, (Bambal).
Dr. José María Palarea.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído, Trapera, 21.—Consulta de 10 a 1. F. San Nicolás, 2.
Dr. Sequeros.—Omníhista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapera, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Congripados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Oposición de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc. ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

FABRICA de ENVASES de HOJALATA y CONSERVAS VEGETALES marca de fábrica "TAMBOR" CAMINO de ESPINARDO José Alemán Alemán

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas "LEVANTE" GRUPOS ELECTRO BOMBAS Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE ALQUILERES NODRIZAS VARIOS VENTAS ES UN EXITO Acumuladores Tudor ¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

Suscribase a LA MODA PRACTICA

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (509)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

atrevido de los alguaciles abrió la puerta y dió un paso para salir; pero en aquel instante recibió en la cabeza tan terrible catarazo, que cayó sin conocimiento, y como otro corchete intentara también salir blandiendo la tizona, al poner el pie en la calle, otro golpe no menos tremendo quebrantó sus costillas. —¡Favor al rey!—gritó el desdichado. Y, aunque con no poco miedo, los demás alguaciles, que hasta diez eran, lanzáronse a la calle, trabando descomunal pelea con tres hombres que juraban, maldicían y daban tajos y estocadas con una rapidez inconcebible y una furia sin igual. Los corchetes pedían socorro, acometían cuando les era posible, y con gran dificultad se defendían. Otros cuatro hombres acudieron, y pocos minutos después llegó otro, acometiendo con tanta furia como serenidad, y descargando golpes tan certeros, que cada uno ponía fuera de combate a un pobre alguacil. Trece de estos vieronse muy pronto en tierra, y los demás, considerándose perdidos, empezaron a

El alcalde, después de mandar que quedase cerrada la iglesia, fue al alcázar real. Nadie se atrevió a interrumpir el sueño del monarca; pero el severo juez hizo constar que no había perdido un instante para cumplir su deber.

No era posible que Felipe II renunciase a su venganza, y bien claro se vió lo que al fin debía suceder. Convencido el cura de San Justo de que era imposible la salvación de Antonio Pérez, le participó sus temores, dándole así una prueba de su buena voluntad.

Era el sacerdote un anciano virtuoso y caritativo, y deseaba vivamente que ex ministro se salvase, si quiera fuese en bien de la noble doña Juana y de sus inocentes hijos.

¿Qu había de hacer el buen cura cuando la autoridad declesiástica le mandase hacer entrega del delincuente? Le sería imposible resistir. A estas y otras reflexiones respondió el ex ministro:

—Padre, bajo el secreto de la confesión os diré la verdad de cuanto hay en este asunto, y sabréis quién es la persona que me ha protegido. Y haciéndolo así, arrojándose Antonio Pérez, santiguóse y dió principio a su relato.

Si aquella confesión hubiera podido escribirse y publicarse, sería un tesoro para la historia. Antonio Pérez no menta, ni podía mentar en aquellos momentos solemnes, porque era buen católico.

A los pocos minutos empezó a palidecer el rostro del sacerdote. Algunas gotas de frío sudor corrieron por su frente.

Eran verdaderamente espantosos los secretos de Estado que le debían a conocer. Al cabo de media hora, con voz alterada y como si se sintiese horrorizado, dijo:

—Basta, basta.

—No, padre—dijo Antonio Pérez—, es preciso que lo sepáis todo, absolutamente todo, porque así podréis apreciar mi situación.

El sacerdote tenía la obligación de escuchar, y así lo hizo. Pasó otra media hora. La confesión había terminado.

—Sentáos—dijo el cura. Y luego inclinó la cabeza, cerró los ojos y quedó inmóvil.

Después de algunos minutos cambió de postura, levantó al cielo los ojos y exclamó: —¡Dios omnipotente, ilumina mi pobre entendimiento!

Antonio Pérez aguardaba con ansiedad, y le parecían siglos los minutos. —O, salvaré—dijo, al fin, el cura.

—¡Ah!... —Pero necesito la ayuda de ese mancebo. —Contad con él para todo.

A este punto llegaba de la conversación, cuando fueron interrumpidos por el sacristán, que llegó para decir al cura que un caballero deseaba hablarle para un asunto urgente y de mucho interés.

El buen sacerdote fue a su modesta habitación encontrándose con un hermoso mancebo, que después de saludarlo muy respetuosamente le preguntó: —¿Puedo hablar sin temor de que me escuchen? —Con todo descuido.

—¡Ah!—exclamó el buen cura fijando una mirada de asombro en Luis.

—En vuestras manos está mi vida, padre. —Nada temáis... Sentáos... ¡Dios mío!... Y vos sois... Hablemos... Pero no, no os molestéis en darme explicaciones, porque lo sé todo, absolutamente to

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.

La actuación del Gobierno republicano

El ministro de Agricultura comienza a informar al Consejo sobre el proyecto de reforma agraria

Se reúnen los ministros 12, a las 3 t. Madrid.—A las doce de la mañana los ministros quedaron reunidos en Consejo.

Una nota de Obras públicas Terminada la reunión, el ministro de Obras Públicas facilitó la siguiente nota a los periodistas:

La referencia oficiosa La referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

En Francia estos ensayos han dado un resultado tan satisfactorio que existe ya un servicio constante entre París y Deauville.

Se autorizó al ministro para que realice las oportunas gestiones para concertar con varios países la supresión recíproca del visado de los pasaportes...

Este dato es muy importante, pues hay que tener en cuenta que en un tren con tres coches capaces para cien plazas...

Lo que dice Azaña 12, a las 6 t. Madrid.—A las tres menos veinte de la tarde salió el señor Azaña de la Presidencia.

Una invitación a Alcalá Zamora La comisión organizadora del homenaje al poeta Villalpando, ha visitado al presidente de la República...

El viaje del Presidente El ministro de Marina acompañará al señor Alcalá Zamora en su viaje a Alicante.

El subsecretario de Comunicaciones ha facilitado a los periodistas una nota en la que se dice que no es cierto que haya sido violada la correspondencia del señor Gil Robles.

El Ayuntamiento de Murcia CONTRIBUCIONES ESPECIALES Por Decreto de esta fecha se dispone la exposición al público de la lista de propietarios del primer trozo de la calle de San Antonio...

El Ayuntamiento de Murcia CONTRIBUCIONES ESPECIALES Por Decreto de esta fecha se dispone la exposición al público de la lista de propietarios de la calle de la Merced...

FINANCIERAS BOLSA Cotización del día 12 Amortizable 5 por 100... 64 25 Amortizable 4 por 100... 72 00

El grupo radical socialista niega su colaboración a Laval 13, a las 1 m. Paris.—En el Consejo celebrado ayer mañana los ministros y subsecretarios pusieron a disposición del jefe del Gobierno...

El señor Laval presenta a Doumer 13, a las 1 m. Paris.—En el Consejo celebrado ayer mañana los ministros y subsecretarios pusieron a disposición del jefe del Gobierno...

POLITICA FRANCESA

El señor Laval presenta a Doumer la dimisión total del Gobierno

El grupo radical socialista niega su colaboración a Laval 13, a las 1 m. Paris.—En el Consejo celebrado ayer mañana los ministros y subsecretarios pusieron a disposición del jefe del Gobierno...

Laval conferencia con Herriot El señor Laval recibió a Herriot, al que pidió la colaboración del grupo radical socialista...

Lo que dijo el jefe del Gobierno A las diez y cuarto abandonó el Eliseo el señor Laval. Al ver a los periodistas les dijo que había presentado la dimisión colectiva del Gobierno.

En los círculos políticos bien informados se aseguraba ayer noche que el señor Doumer encargaría nuevamente a Laval de la formación de nuevo Gobierno.

Advertisement for 'UN BANO DIARIO' (Daily Bath) featuring 'AGUA DE COLONIA AÑEJA' (Old Colony Water). Includes an illustration of a woman and a bottle of the product.

Advertisement for 'Banco Español de Crédito' (Spanish Credit Bank) with capital of 100,000,000 pesetas.

Obituary notice for Doña Josefa Sánchez González, Viuda de Murciano, who died yesterday at the age of 66.

Obituary notice for Doña Josefa Alcázar Fernández, Viuda de Alfocea, who died last night after receiving the Holy Sacraments.

Market prices (MERCADOS) for Murcia, listing various fruits and vegetables.

Advertisement for 'Las responsabilidades' (Liabilities) by Lerroux y Melquiades, dated 12, at 11 n.

Advertisement for 'CARIDAD' (Charity) regarding a marriage and other matters.

Advertisement for 'EL LIBERAL' newspaper, listing its distribution points in various cities like Lorca, Valencia, and Barcelona.